Julián León Bermúdez (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 30/10/2020
HASH: f932be6bda6203b93615e8b303b55dfe

BANDO

MEDIDAS NIVEL III EN EL PROTOCOLO DE BROTES COMUNITARIOS DE COVID-19 EN TORRENUEVA

Desde la Alcaldía de Torrenueva, y de acuerdo con la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real de fecha 29 de octubre de 2020 por la que se adoptan medidas especiales en materia de salud pública para la contención de la expansión del Covid-19, SE HACE SABER que desde las 00:00 horas del día 30 de octubre y durante 14 días prorrogables hasta 28 días

- **QUEDA SUSPENDIDO EL MERCADILLO MUNICIPAL**

Se ruega a todos los ciudadanos sean respetuosos con las medidas, ya que de acuerdo con las medidas impuestas hay que limitar al máximo los contactos sociales fuera de los grupos de convivencia estables (GCE)

Cód. Validación: 5RRLQJ5CF469QC3FAET6JJGGC | Verificación: https://torrenueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1